FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO 117-ARC-DISAN-DHONAC-2023 CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA - CLINICA DE LA MUJER CARTAGENA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

LUGAR	CARTAGENA D.T Y C
CONTRATANTE	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
CONTRATISTA	CLINICA DE LA MUJER CARTAGENA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CC / NIT	901031682-4
SUPERVISOR	CC CASTILLO PEREZ OSIRIS MARIA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD A LAS PACIENTES OBSTETRICAS Y A LOS RECIEN NACIDOS CON LA DISPONIBILIDAD DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS E INTERMEDIOS ADULTOS Y NEONATAL RESPECTIVAMENTE.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 110.000.000,00)
APROBACIÓN DE GARANTIA	22-03-2023
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2023: 26323 FECHA: 23-01-2023 VALOR: $ 110.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023: 32123 FECHA: 14-03-2023 VALOR: $ 110.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 DE NOVIEMBRE 2023
VALOR ADICIONES	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000)
VALOR REDUCCIONES	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($165.000.000,00)
MODIFICATORIO(S)	Primer modificatorio \| 25-07-2023 \| ADICION PRESUPUESTAL Y ADICION DE ITEMS
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL DEL CONTRATO	30 DE NOVIEMBRE 2023

Entre los suscritos a saber: de una parte, la señora Capitán de Navío **CARMEN MARIA VERGARA MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.644.118, en nombre y calidad de **ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**, según consta en la Resolución No.0446 del 02 de mayo de 2024 Expedida por El Director General de Sanidad Militar *"por la cual se realiza un encargo de funciones por un periodo determinado"* y quien en consecuencia representa al HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, el cual está debidamente facultado para celebrar contratos, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de delegación No.4223 del 23 de junio de 2022, resolución no. 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la resolución No. 4213 del 13 de Octubre de 2023 y articulo 12 de ley 80 de 1993 y artículo 12 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias y quien representa por encargo conferido por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES -DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL-HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, identificado con NIT. 901.541.021-4, Entidad que en el curso de este documento se denominará **EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA**, y de la otra parte, **JOSE FELIPE BALLESTA CAMPOS**, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 73.106.491 de Cartagena, en calidad de representante legal de CLINICA DE LA MUJER CARTAGENA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA con NIT. 901031682-4, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Acta de Liquidación del Contrato 117-ARC-DISAN-DHONAC-2023 previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. FUNDAMENTOS LEGALES

II. GARANTÍA

Las obligaciones contractuales se respaldaron con las siguientes pólizas:

Pólizas de Garantía No. 75-44-101128151, que cubren cumplimiento del contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, seriedad de la oferta, del contrato respectivamente, expedidas por la Compañía Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO.

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	08-03-2023	30-03-2024	$ 33.000.000,00
Calidad de servicio	08-03-2023	30-11-2023	$ 33.000.000,00
Responsabilidad civil	30-08-2022	31-11-2023	$ 232.000.000,00
Prestaciones sociales	08-03-2023	30-11-2026	$ 5.500.000,00

III. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES A CARGO DE LA ARMADA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL.

No. ORDEN DE PAGO	No OBLIGACIÓN	FECHA PAGO	VALOR
181528723	128423	16-06-2023	$ 2.666.680
240615823	168823	28-07-2023	$ 43.080.869
280013823	201723	28-08-2023	$ 19.692.784
303110523	226423	12-09-2023	$52.199.198
364564323	271023	01-11-2023	$46.424.361
377353423	279423	01-11-2023	$936.108
VALOR TOTAL PAGADO			$165.000.000,00

Nota: Esta información la suministra el área de Tesorería o su equivalente en cada Establecimiento.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS MODIFICACIONES	$ 165.000.000,00
SALDO A LIBERAR POR VIGENCA (Si aplica)	$ 0
SALDO A LIBERAR POR VIGENCIA FUTURA (Si aplica)	N/A
VALOR CANCELADO	$ 165.000.000,00
VALOR PENDIENTE A CANCELAR	0

IV. CONSTANCIAS:

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

- Manifiesta que EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato 117-ARC-DISAN-DHONAC-2023

- Que, durante la ejecución del contrato, efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, Riesgos Profesionales, aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello hubiere lugar, conforme a los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA

- El representante del HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los bienes y/o servicios prestados, de acuerdo con las características condiciones establecidas en el Contrato 117-ARC-DISAN-DHONAC-2023

- Que el supervisor del contrato manifiesta mediante el diligenciamiento del siguiente cuadro la conformidad en la prestación del servicio y/o adquisición de bienes recibidos así:
 MARQUE CON (X) SI O NO, ASÍ:

SI	Cumplió cabalmente con lo descrito en el contrato
NO	Incumplió con el objeto del contrato

I	RECIBO DE BIENES Y/O SERVICIOS EN EL TIEMPO ESTIPULADO	SI	NO
II	CUMPLIMIENTO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL OBJETO DEL CONTRATO	SI	NO
III	CUMPLIMIENTO CON EL PLAZO DE EJECUCIÓN	SI	NO
IV	CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EN EL LUGAR ESTABLECIDO	SI	NO
V	CUMPLIMIENTO CON LA ENTREGA A TIEMPO DE CUALQUIER INFORMACIÓN SOLICITADA	SI	NO

	POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.		
VI	SOLUCIÓN OPORTUNA FRENTE A LAS NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SI	NO

(Diligencie acorde a lo manifestado por usted durante la ejecución del Contrato)

- Así mismo, se deja constancia que verificados los documentos soportes de pago se encontró que el monto certificado y pagado o pendiente por pagar, respecto del valor total al que ascendió el contrato, presenta un saldo a liberar de Cero (0)

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato 117-ARC-DISAN-DHONAC-2023 celebrado entre DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – HOSPITAL NIVEL III DE CARTAGENA y EL CONTRATISTA en los siguientes términos:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS MODIFICACIONES	$ 165.000.000,00
SALDO A LIBERAR POR VIGENCIA (Si aplica)	$ 0,0
SALDO A LIBERAR POR VIGENCA FUTURA (Si aplica)	N/A
VALOR CANCELADO	$ 165.000.000,00
VALOR PENDIENTE A CANCELAR	0

SEGUNDO: Una vez suscrita la presente acta de liquidación final, las partes contratantes se declaran a paz y salvo por todo concepto en los aspectos relacionados con el Contrato N° 117-ARC-DISAN-DHONAC-2023 sin perjuicio de las obligaciones que continúan vigentes por las partes con posterioridad a la suscripción de la presente acta y renuncian a cualquier reclamación futura, las cuales se encuentran amparadas con la póliza(s) única(s) de cumplimiento 75-44-101128151 expedida por la Compañía ASEGURADORA SEGURDOS DEL ESTADO S.A.

TERCERO: Suscrita la presente acta de liquidación, se entregará copia al ÁREA DE CONTRATOS para lo pertinente y si llegará a presentar un saldo a liberar, se entregará copia al AREA DE PRESUPUESTO para que proceda a liberar los dineros correspondientes al saldo del contrato.

Para constancia, se firma en Cartagena, D.T y C. a los

POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL – HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA:

Capitán de Navío CARMEN MARIA VERGARA MARTINEZ
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA

CC CASTILLO PEREZ OSIRIS
Supervisor del Contrato

POR EL CONTRATISTA:

JOSE FELIPE BALLESTA CAMPOS
73.106.491 expedida en Cartagena
Representante Legal de CLINICA DE LA MUJER CARTAGENA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VoBo: CFLADM. Estella Diazgranados Santamaria
Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

Revisó: CC Francisco Andrés Ospina Martinez Aparicio
Jefe Sección Contratos HONAC

Revisó: TF Pava Naicipa Lina
Asesora jurídica contratos HONAC

Proyectó: : CI Oscar David Herazo Londoño
Jefe Poscontractual HONAC